



PERÚ

Ministerio de Cultura



EL MIRADOR INGUNZA

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
Y ARQUITECTÓNICA



PERÚ

Ministerio de Cultura

「
EL MIRADOR
INGUNZA
EVOLUCIÓN HISTÓRICA
」



PERÚ

Ministerio de Cultura

Patricia Balbuena Palacios

Ministra de Cultura

Luis Felipe Villacorta Ostolaza

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Edwin Benavente García

Director General de la Dirección General de Patrimonio Cultural

Gabriela Silva Capelli

Directora de Patrimonio Histórico Inmueble

MIRADOR INGUNZA - Evolución Histórica y Arquitectónica

©Ministerio de Cultura

©Dirección General de Patrimonio Cultural

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja, Lima.

Teléfono: 618-9393

www.gob.pe/cultura

Autora:

Elvira Milagros Valenzuela Saldaña

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2018 - 18003

Impreso en: SIGRAM S.A.C.

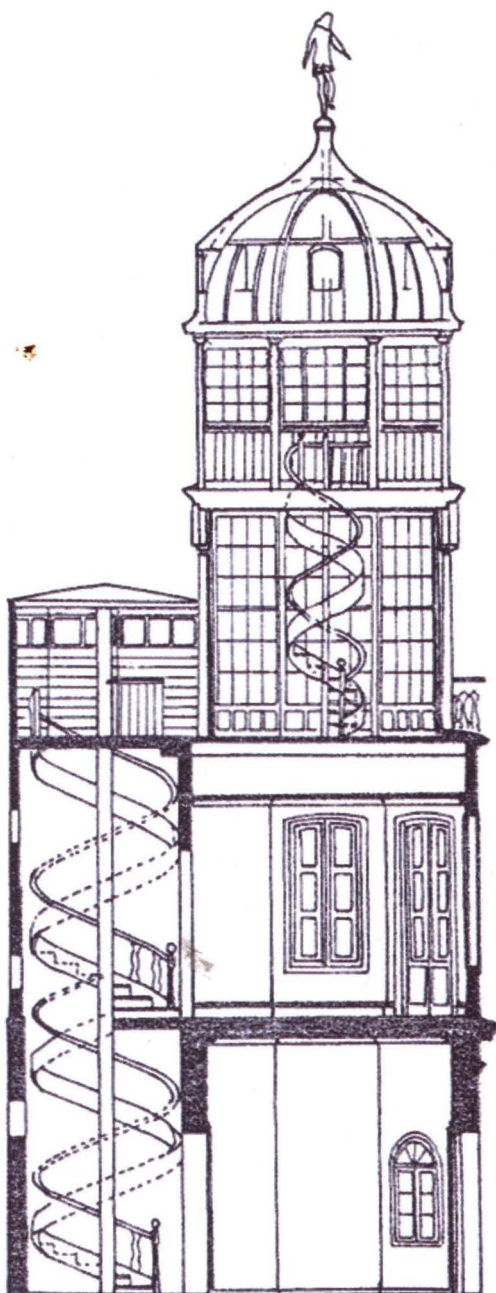
Av. Argentina nro. 144 Int. D B12 Galería UNICENTRO, LIMA

Tiraje: 2000 ejemplares

Primera edición,

Impreso: Noviembre 2018





Mirador Ingunza Inventario FAUA - UNI 1993

PRESENTACIÓN

La presente publicación busca difundir la evolución histórica y arquitectónica de una de las joyas más apreciadas del distrito del Rímac, desde su construcción a mediados del siglo XIX, hasta la actualidad, pasando por su declaración como monumento histórico en 1972.

El estudio histórico de un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, es de suma importancia para la elaboración de las propuestas de restauración y puesta en valor, nos proporciona información de las intervenciones efectuadas sobre el monumento desde sus orígenes hasta la contemporaneidad. Dicha información sustentada en fuentes documentales y bibliográficas permitirá recuperar la edificación histórica sin atentar contra los principios de autenticidad que ostentan los bienes patrimoniales. Por esa razón, consideramos que el primer pilar para la correcta gestión de nuestros monumentos es conocerlos en su integridad a través de la información que custodian los archivos locales, así como archivos fotográficos, con el complemento del registro gráfico, el estudio del material, su composición, comportamiento, textura y color, que son elementos importantes, que se deben tomar en cuenta para una adecuada recuperación y preservación que permita el uso social y disfrute de la comunidad local, regional y nacional.

La Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble contribuye con esta publicación, al conocimiento y conservación de un bien declarado Patrimonio Cultural de la Nación que es representativo del distrito del Rímac y que contiene un alto valor histórico y arquitectónico.

Dirección General de Patrimonio Cultural

EL MIRADOR INGUNZA

EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ARQUITECTÓNICA

Rímac, palabra quechua que significa “hablador” o “el que habla”. El Rímac, conocido también como el barrio limeño de Abajo del Puente, se encuentra al norte de Lima, en la ribera opuesta del río del mismo nombre. En tiempos prehispánicos, el valle estaba ocupado por un conjunto de curacazgos o gobiernos locales llamados Amancaes, población de origen yunga que tenía como principal actividad la pesca de camarones. Siguiendo a Mariátegui, *sus habitaciones eran rudimentarias, verdaderas chozas de piedra en bruto, adobón con mezcla de cascajo, y adobe prensado*¹.

La comunicación entre los pobladores de un lado del río al otro se hacía a través de un puente de sogas de origen Inca y que con la llegada de los españoles se cambió por uno de madera y posteriormente por uno de ladrillo y piedra mandado a construir entre 1557 y 1560 por el segundo Márquez de Cañete, el virrey Andrés Hurtado de Mendoza. Este puente, aunque de piedra no duro mucho, destruido en diversas ocasiones debido a las constantes crecidas del río. En 1610, a pedido del virrey Juan de Mendoza y Luna, Márquez de Montesclaros, se construyó el actual Puente de Piedra, el mismo que ha resistido los grandes sismos de 1687 y 1746. Este puente conocido también como puente Trujillo fue durante muchos años el único nexo entre el pueblo del Rímac y el de Lima, hoy reconocido como una de las joyas más preciadas de Lima y el Rímac. En 1700, como parte de las obras ornamentales en espacios públicos, el virrey Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova, mandó a construir el bello Arco del Puente, obra de grandes proporciones que embellecía la entrada y salida de la ciudad. Lastimosamente los constantes sismos y la falta de conservación del mismo afectaron las estructuras del Arco, terminado quemado en 1880.

Durante la época colonial esta zona se caracterizó por la construcción acelerada de casas de adobe, cubiertas de carrizo tejido o madera², dándole una impresión de barrio popular, que además de utilizar las riquezas naturales del río se dedicó también a actividades agrícolas.

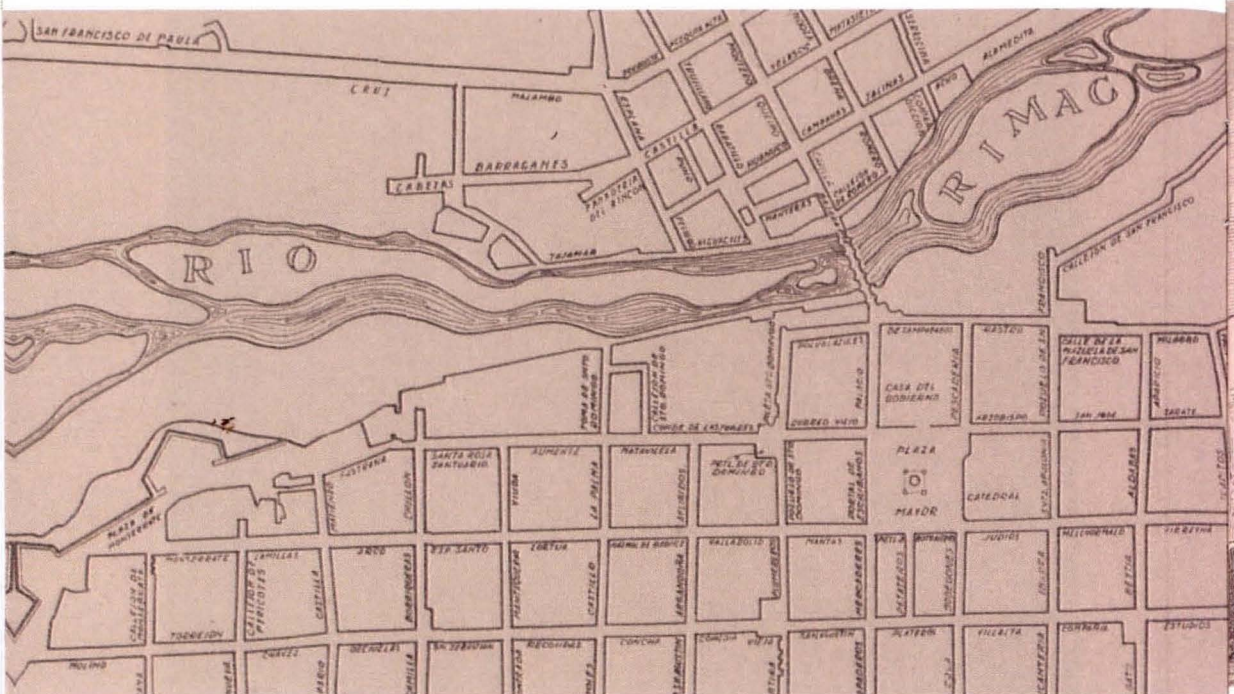
También durante la época colonial fue muy conocido el barrio de Malambo. Éste se ubicaba al noreste de la ciudad, detrás de las antiguas murallas de Lima y del río, fue foco infeccioso de la enfermedad de la lepra, de epidemias e infecciones, debido al desborde de basura que se hacinaba en el lugar.

¹Mariátegui Oliva, Ricardo. El Rímac, barrio limeño de Abajo del Puente. Lima. 1956. Pág. 22

²Op. Cit. Pág. 21-26



Mirador Ingunza.



Plano de la Ciudad de Lima de 1821. Colección Juan Gunther. 1983.

Así, en el antiguo barrio de Abajo el puente convivieron armónicamente los indios yungas y los esclavos africanos, listos a ser comercializados o en otros casos conducidos a las haciendas o minas. Los indios que habitaron en la zona vivían en chozas que se extendían a lo largo de la orilla del río Rímac hasta las faldas del cerro San Cristóbal. Oficialmente los indios yungas formaron parte del pueblo de indios camaroneros, bajo la advocación de San Pedro, por ser una población dedicada a la pesca.

En el siglo XVII el Rímac comenzó a extenderse con la creación y apertura de nuevas calles y la construcción de viviendas de dos plantas con balcones de cajón, como aún se aprecia a lo largo del jirón Trujillo y alrededores. La llegada de Franciscanos a la zona le dio también importancia, con la construcción del convento Francisco Solano y la inauguración de la Alameda de los Descalzos en 1611.

Pero es en el siglo XVIII que el Rímac adquiere la importancia urbana e histórica que ha llegado hasta nuestros días, diseñado como espacio de recreación y esparcimiento debido a la cantidad de huertas y chacras que proveían a la ciudad de legumbres, tubérculos, hortalizas, cereales y frutas.



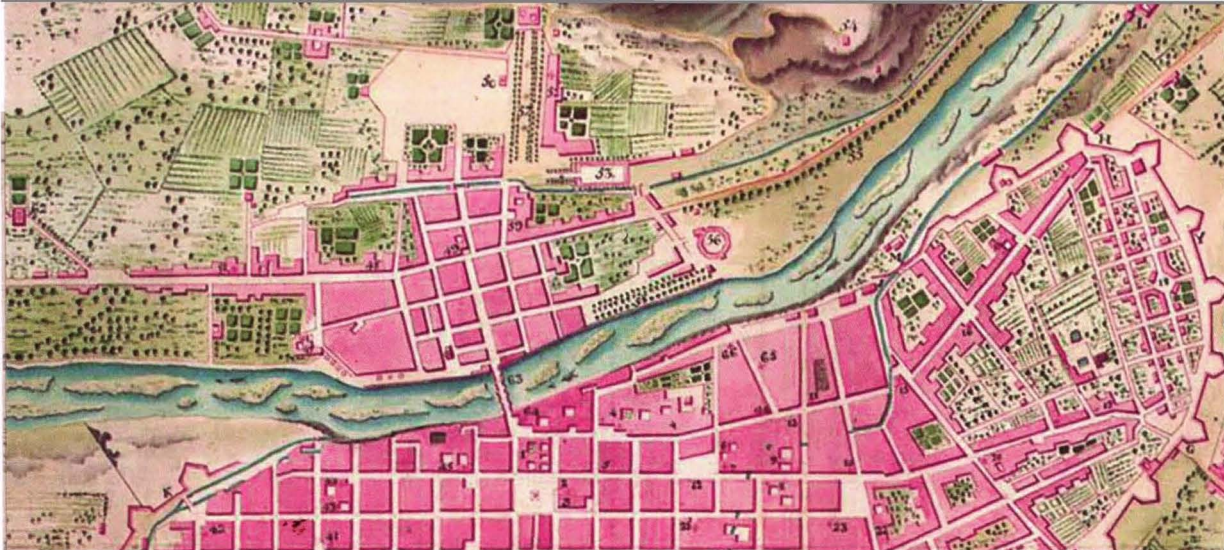
Puente de Piedra en el Rímac donde observa el Arco del puente, hoy desaparecido

"Es después del gran sismo de 1746, que el Rímac adquiere la imagen que ha llegado hasta nuestros días"

Como bien lo describe Vargas Ugarte: *"Hasta bien entrado el siglo XVIII, al otro lado de la calle ancha de Malambo [hoy jirón Pizarro] solo se veían huertas y chacras que proveían a Lima de frutas y hortalizas y servían también de solaz a los que se daban cita en esos floridos y sombreados rincones para merendar a su sabor o pasar un alegre día de campo. Desde el Limoncillo, o, si se quiere, desde las espaldas del hospital de san Lázaro hasta el convento de recoletos Agustinos de Nuestra Señora de Guía, todo era una continua sucesión de plantales cercados, frondosos huertos y aun jardines, donde florecían los naranjos y limoneros³".*

Fue en el último tercio del siglo XVIII, después del gran sismo de 1746 que bajo el gobierno del virrey Amat el Rímac adquiere la imagen que ha llegado hasta nuestros días, con la construcción de la Plaza de toros de Acho y el Paseo de Aguas. Asimismo, destaca el capital privado en la construcción urbana de la ciudad.

³Vargas Ugarte, Rubén. La Quinta de Presa. Lima: Consejo nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, 1962.



Plano de la Ciudad de Lima de Ignacio Martorell 1780.

EL MIRADOR INGUNZA

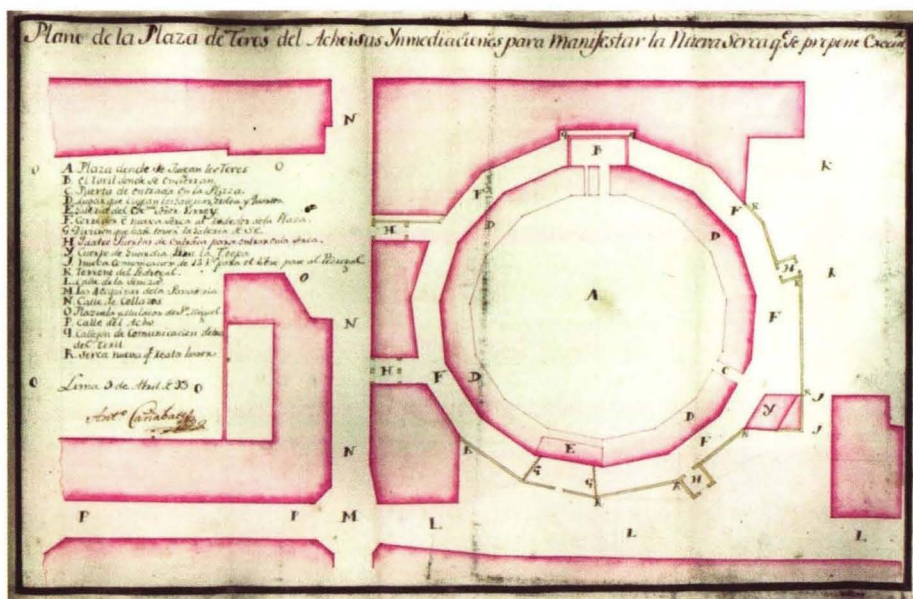
La zona en la que se emplaza el bien inmueble materia del presente estudio pertenece a lo que se conoció antiguamente como el “Pedregal de Acho”, nombre que toma debido a los constantes huaycos del río Rímac, el mismo que dejaba la ribera del río lleno de piedras.

El Mirador Ingunza, se encuentra ubicado en el Jr. Marañón 511, el cual forma parte de un inmueble matriz signado con la numeración 505 al 541 y Hualgayoc 200 al 240. El Mirador se emplaza en una trama urbana de finales del siglo XVIII, la misma que surge como parte del proyecto modernizador de la ciudad a cargo de los Borbones, algunas de las obras de este período son el Paseo de Aguas y la Plaza de Acho, además de una serie de obras públicas para el control de la salubridad de la ciudad. Asimismo, de este período es la nueva división urbana planteada por el visitador Jorge Escobedo, quien divide la ciudad en cuarteles, perteneciendo el Rímac al 1° cuartel, el de San Lázaro, *constituido por los barrios 7°, 8°, 9° y 10 del mismo; comprendiendo desde el fin del Callejón de Romero hasta la esquina de la calle Miranda, con todas las cuadras que atraviesan a la derecha hasta la Alameda Vieja, el Hacho, Plaza de Toros, Pampilla de Leones y Plazuela de Otero*⁴.

La cuadra 5 del Jirón Marañón, antes denominada Peralvillo y la segunda del Jirón Hualgayoc (antes denominada Grandeza) aparecen recién en los planos del siglo XIX, debido a que su urbanización como tal respondió a la política de desenvolvimiento urbano y progreso que alcanzó el Rímac en el último tercio del siglo XVIII, asociado a su vez a espacios públicos como la Alameda de Acho y la Plaza de toros de Acho. El progreso que alcanzó el Rímac a finales del siglo XVIII, se debió en parte al gran sismo que sufrió Lima en 1746.

⁴Mariátegui. Op. cit. Pág. 91

Es así como Lima pasa por una etapa de reconstrucción y embellecimiento con la intervención del Estado, del Cabildo e incluso de propietarios privados y personajes entusiastas como el caso de Don Lorenzo Encalada, quien en 1768 decide urbanizar la huerta de su propiedad, dando origen a la calle de San Lorenzo (hoy 1° cuadra de Pataz), emplazamiento en el que luego se construyó la iglesia del mismo nombre, dando lugar también a nuevas construcciones alrededor del templo. Encalada fue un rico comerciante trujillano, Regidor del Cabildo de Lima. El proyecto urbanizador de Encalada ocupaba las manzanas comprendidas entre los jirones Lambayeque, Marañón, Hualgayoc y la Libertad. Los inmuebles edificados comprendían algunas “casas principales” y muchas “casitas”, tiendas y casas- quinta de vecindad (callejones). Varios de estos inmuebles conformaban complejos característicamente virreinales en que se asocian varios de estos tipos edilicios: grandes casas unifamiliares, casas de pequeño formato para alquiler, tiendas de comercio y solares multifamiliares (callejones). Reservó asimismo un espacio de 290 varas cuadradas para construir una capilla para el servicio de los futuros vecinos (el futuro templo de San Lorenzo). Desde fines del siglo XVIII el nuevo espacio urbanizado empezó a ser reconocido como “Barrio de Acho” o de “San Lorenzo”, dentro del barrio mayor de San Lázaro (Archivo General de la Nación Real Audiencia. Causas civiles. Leg. 338, C3074).



Plano de la Plaza de Toros de Acho. 1793. AGN.



Oleo de Juan Mauricio Rugendas. Paseo de la Alameda. 1843.

"Las obras de reconstrucción por sismo favorecieron notablemente al Rímac, época en la que se consolida como un área de recreación pública"

Es así como todas estas obras de reconstrucción post sismo, favorecieron particularmente al Rímac, barrio que se consolidó en esta época como una gran área de recreación pública de gran importancia para la ciudad. Es especialmente vistoso en esta etapa, la remodelación de la Alameda de Acho y la Plaza de toros de Acho. La Alameda de Acho fue un gran paseo público al borde del río Rímac, se caracterizaba por ser arbolado y utilizada como espacio recreativo. Fue atracción de los limeños patriotas por las nuevas ideas de libertad y soberanía.

Siguiendo la documentación proveniente del Archivo General de la Nación, se tiene que en 1869 el Monasterio de las Nazarenas da en venta de enfiteusis al próspero empresario huanuqueño Don Francisco Esteban de Ingunza y Basualdo una extensa área de terreno en el denominado Pedregal de Acho contigua por su costado derecho con la Plaza de toros de Acho frente al Obelisco de Cristóbal Colon y Alameda de Acho; linda por la derecha con el callejón por donde se

"El Mirador
Ingunza es
una obra de
mediados del
siglo XIX,
específicamente
en 1853 e
inaugurada
en 1858"

conduce el ganado para la lidia de toros; por la izquierda con la antigua ollería o alfarería de Acho; y por su respaldo con la huerta de Lostaunanu. (Colección Terán. Folio.266. Tomo 25).

La finca adquirida por Ingunza y que colindaba con la Plaza de Toros de Acho, estaba conformada por "locales". Allí Ingunza y Basualdo dio forma a la "Quinta Ingunza", en cuyo interior bajo su estricta supervisión el arquitecto francés Paul Nicolás Chalón edificó el famoso "Mirador de Ingunza".

La obra del "Mirador" incluyó la reconstrucción de los catorce "locales" que cerraban la finca por los jirones Hualgayoc y Marañón. Siguiendo las fuentes escritas, la obra del Mirador data de mediados del siglo XIX, específicamente de 1853, e inaugurada en 1858. De acuerdo a la tradición oral, el señor Esteban de Ingunza mandó a construir el mirador con el fin de disfrutar de los espectáculos taurinos. La reconstrucción de los "locales" (de comercio) se adaptaba bien a la búsqueda de preservar su patrimonio inmobiliario, dada la importancia comercial que presentaba la zona por su asociación con la plaza de toros y los espacios de distracción ciudadana que constituían las alamedas, y cumplía la lógica del urbanismo que primó desde el siglo XVI hasta iniciado el siglo XX de reunir en el mismo

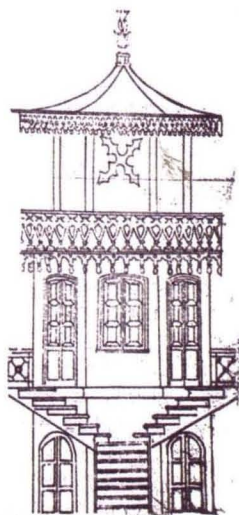


Servicio areofotográfico, Lima 1944. Imagen en la que se visualiza la manzana del Jr. Hualgayoc, Marañón y Cajamarca.

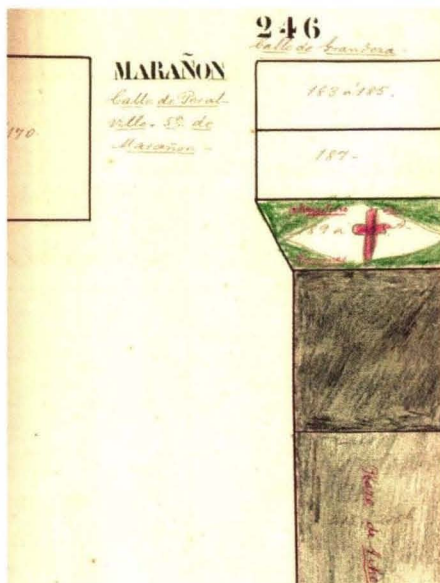
espacio la vivienda y el comercio. Un contrato de arrendamiento, encontrado en el Archivo General de la Nación, entre Saturnina Bedoya, viuda de Ingunza y Carlos Origgí en 1887, da cuenta de la intensa actividad comercial de la zona: "Saturnina Bedoya, viuda de Ingunza, en representación de mis menores hijos doy en arrendamiento a Don Carlos Origgí la esquina pulpería signada con el número ciento ochenta y tres de la calle del Marañón, que se compone de dos habitaciones y un corral".

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Su diseño comprendió una edificación de forma octogonal de tres niveles, comunicados entre sí por una escalera de caracol o espiral. Debido a la época,



EL PRIMITIVO PROYECTO DEL FRANCÉS CHALON. 1859.



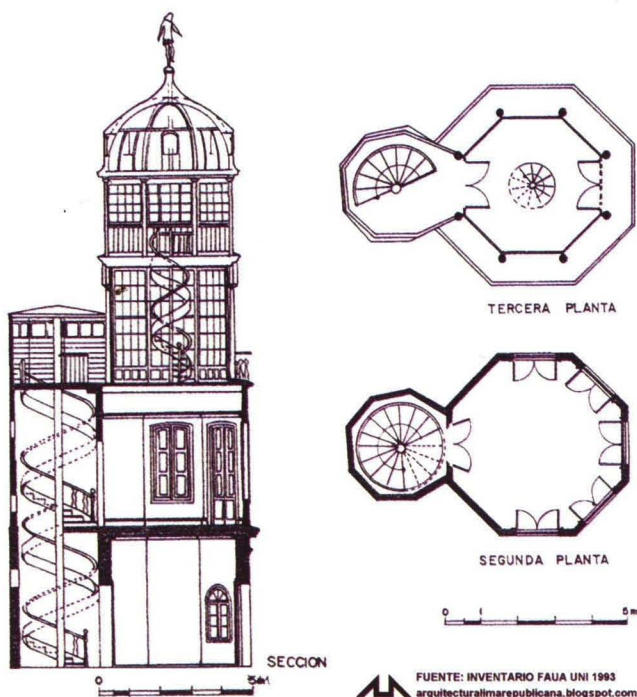
Esquema de la calle Peralvillo y calle Grandeza. Colección Terán. Archivo General de la Nación.

la fábrica del inmueble corresponde a muros de adobe revestido con mortero de barro y yeso, además de la incorporación de madera en casi toda su estructura. Posteriormente en 1860, se colocó en el pináculo del mirador la estatua de madera de un indio o cacique.

Desacuerdos entre Ingunza y Chalon hicieron que el proyecto quedara inconcluso, debido a que este último concluyó un pabellón de tres pisos, cuando el propietario encargó cuatro.

Chalon proyectó solo tres pisos debido a que pensaba que resultaba peligroso que se mantuviera en equilibrio una torre de cuatro pisos. Finalmente Ingunza modificó el proyecto, introduciendo un cuarto nivel.

Una descripción detallada del mirador es la que nos ofrece el arquitecto Juan Ugarte Elespuro: *Consta esta construcción de una estructura octogonal de cuatro cuerpos, de mampostería los dos inferiores, y de madera los superiores, adosados a un pabellón de un piso sobre el nivel del suelo, que estuvo rodeado de jardines de los que todavía hubo vestigios hasta hace unos años, oculto todo ello a la vista, tras el cerco de tugurios alrededor de lo que fuera la antigua quinta. Una escalera de caracol interna, con rellanos en cada nivel, los comunica, terminando a la altura del piso cuarto, en un gracioso ambiente con algo de cenador íntimo. Corona el conjunto un cupulín sobre el que se alza con remate, un giraldillo, en figura de indígena semidesnudo. Toda la obra de los dos cuerpos superiores es de fina carpintería ornamentada con adornos sobrepuestos de maderámenes calados que corren a lo largo de molduras y cornisas como encajes de manga de jubón, con lambrequines delicados y graciosos. Los vanos del octógono de los dos niveles superiores están totalmente ocupados por ventanales de vidrio de colores: rojos, azules, verdes, ámbar, caramelo, lo que les presta un aire de mamparas suspendidas en lo alto, o de galería ochavada, cuyas aristas ocupan gráciles columnillas esbeltas, con los "órdenes clásicos" y al interior esa multivariedad cromática de la vidriería de un encanto colorido y confidencial⁵.*



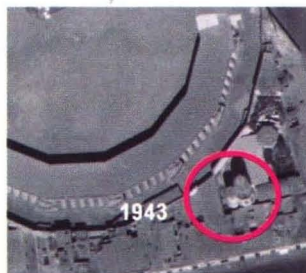
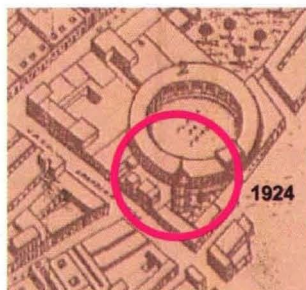
⁵Ugarte Elespuro, Juan Manuel. Lima incógnita. 1992. Pág. 188-192

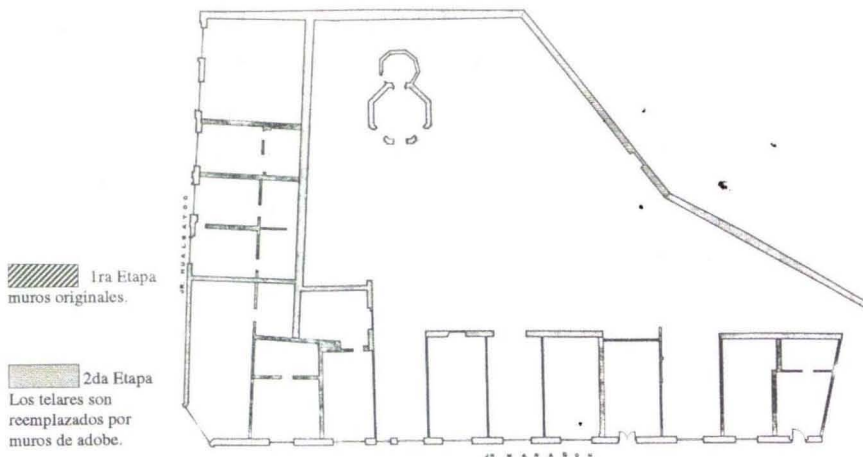
No se ha encontrado en el Archivo General de la Nación, escrituras públicas o inventarios que den cuenta de las intervenciones arquitectónicas al Mirador, solo una tasación efectuada en 1958 del inmueble en su conjunto (Marañón 501-541 esquina Hualgayoc 200-240) realizada con motivo del trámite de sucesión del inmueble.

"En el plano panorámico de 1924 se proyecta una edificación del Mirador que corresponde a una sola torre octogonal"

Respecto al desarrollo arquitectónico del inmueble, se cuenta con fotografías aéreas, además de las informaciones y estudios de la Junta Deliberante y del Instituto Nacional de Cultura.

Una observación apreciable es la que encontramos en el plano panorámico de 1924, en donde la edificación del Mirador corresponde a una sola torre octogonal. Para 1944 e incluso antes, vemos que junto a la torre octogonal primigenia, se adosa otra edificación también octogonal, pero de menor diámetro al parecer recubierta de adobe y en cuyo interior se encuentra adosada una escalera de caracol. Todo indicaría que esta última construcción tuvo por finalidad reforzar el mirador en caso de un eventual derrumbamiento.





En 1961, con motivo de las obras de remodelación de la Plaza de Toros de Acho a cargo de la Municipalidad de Lima se efectuaron diversas remodelaciones alrededor del Coso, las mismas que incluyeron también obras complementarias que consistieron en la reconstrucción del (Mirador) y pintado⁶.

MONUMENTO HISTÓRICO

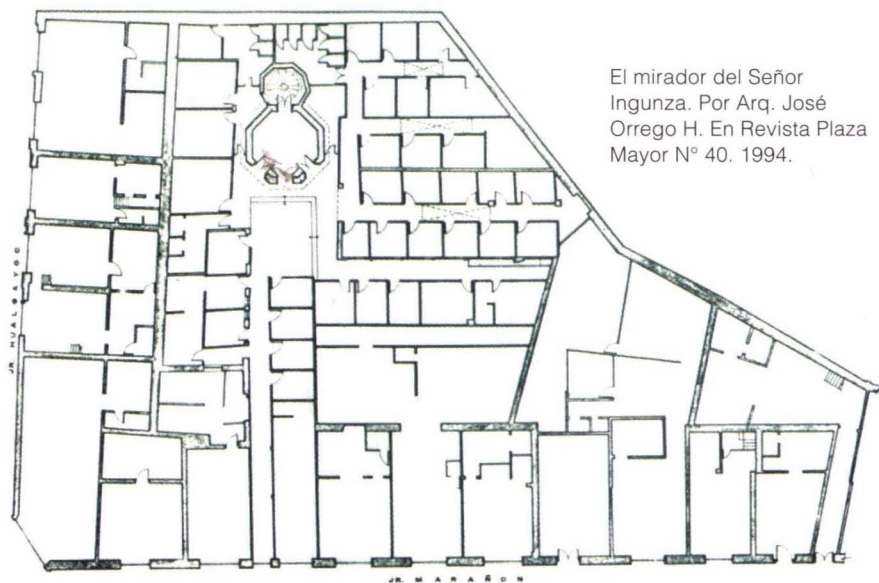
"Típico Mirador limeño que remata en una cúpula de forma bulbosa que a pesar de no pertenecer a la Plaza de Acho se complementa armoniosamente con ella"

En 1962 la entonces Junta Deliberante Metropolitana de Lima identificó y clasificó al Mirador Ingunza como Monumento de doble intangibilidad: *"típico mirador limeño que remata en una cúpula de forma bulbosa. A pesar de no pertenecer a ella, complementa armoniosamente la volumetría de la Plaza de Acho, dándole un acento vertical"*. La doble intangibilidad quería decir que bajo ningún punto de vista el mirador debía desaparecer, y que inclusive los planes de desarrollo urbano debían respetar este elemento buscando soluciones que concilien con las exigencias contemporáneas. Un año antes el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos había apoyado con asesoramiento técnico a la Municipalidad de Lima en las obras de Remodelación de la Plaza de toros de Acho, entre las que se contempló al mirador: *Se ha tenido en cuenta el tradicional mirador llamado de Ingunza, que recorta su elevada silueta al extremo sur del ingreso a sombra. Gracias a la Municipalidad de Lima se ha logrado reconstruirlo y pintarlo adecuadamente.*

⁶Remodelación de la Plaza de Acho. Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. 1961. Pág. 140



Familia Espantoso en el Mirador de Ingunza, 1906. Archivo Elejalde PUCP.



El mirador del Señor Ingunza. Por Arq. José Orrego H. En Revista Plaza Mayor N° 40. 1994.

En 1969, la señora Angélica Pérez Vásquez, inquilina del inmueble del Jr. Marañón 511, solicitó a la Municipalidad del Rímac, licencia para la apertura de un "hotel de Pasajeros" (sin pensión). Al respecto, el Municipio teniendo en cuenta el alto valor arquitectónico del Mirador, remite el expediente al Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, quienes a través de un informe del arquitecto Víctor Pimentel se pronuncian sobre el tema. Dicho informe marca las pautas para los trabajos de restauración del bien, indicando los elementos externos que atentan contra el mirador.

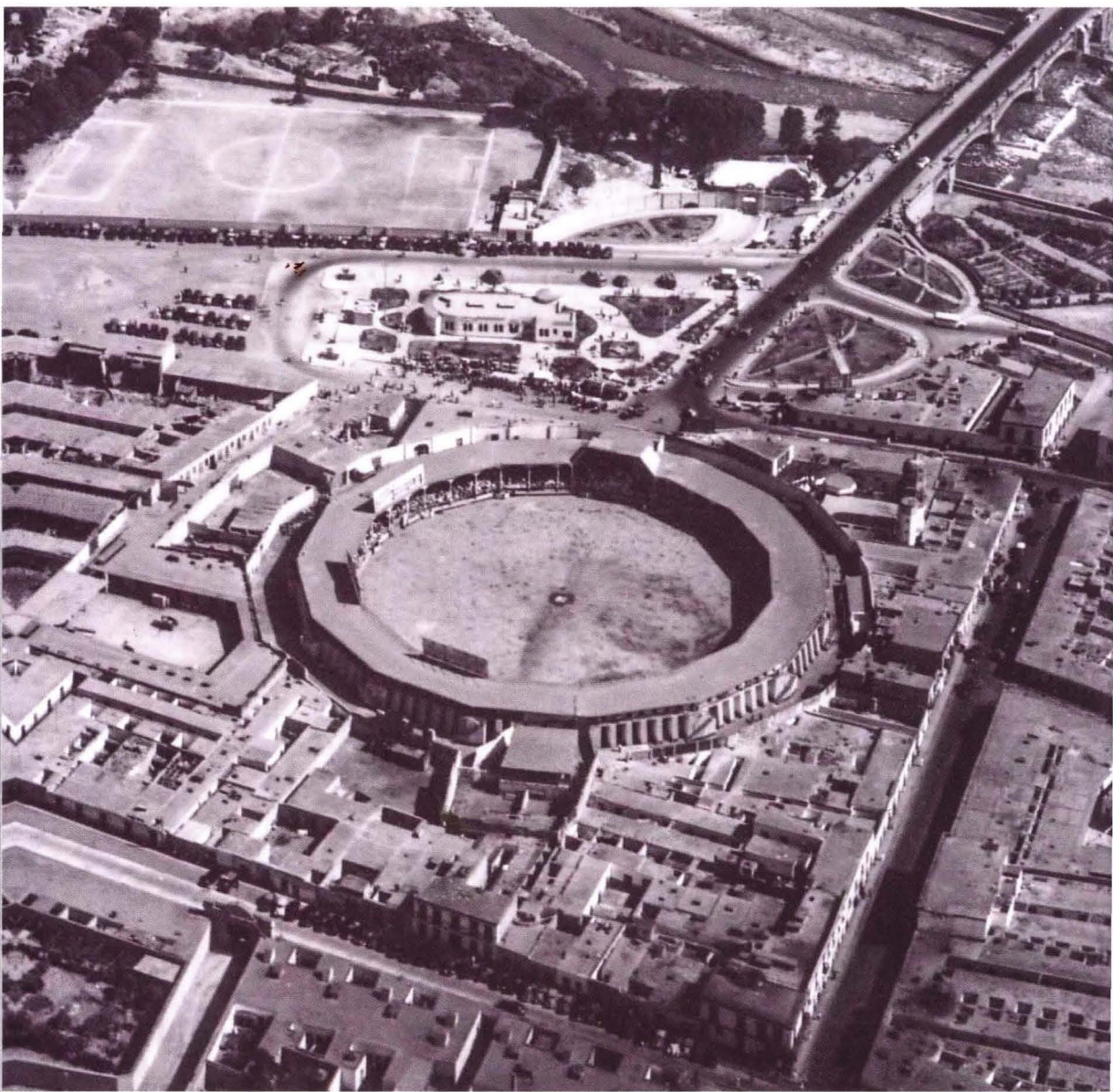
Debido a su apreciable valor arquitectónico e histórico por encontrarse asociado a la historia del Rímac y por poseer armonía junto a la Plaza de toros de Acho, el mirador de Ingunza fue declarado por el Instituto Nacional de Cultura como monumento histórico mediante Resolución Suprema N° 2900-72-ED de fecha 28 de diciembre de 1972. Por esa misma razón, en 1976 en atención a los oficios de la Municipalidad del Rímac respecto a la restauración del mirador, el Arquitecto Jorge Cosmopolis Bullon emite al Centro de Investigación y Restauración de bienes monumentales un informe Técnico con las pautas necesarias para la restauración del mirador.

Una siguiente evaluación técnica del estado actual del mirador es la efectuada en el año 2001, con motivo del expediente presentado por la Congresista María Jesus Espinoza Matos. Con tal motivo, la Dirección de Centros Históricos del INC, informa del mal estado de conservación en la que se encuentra el mirador, debido a la exposición de su estructura a los insectos, a la falta de mantenimiento y al intemperismo climático.

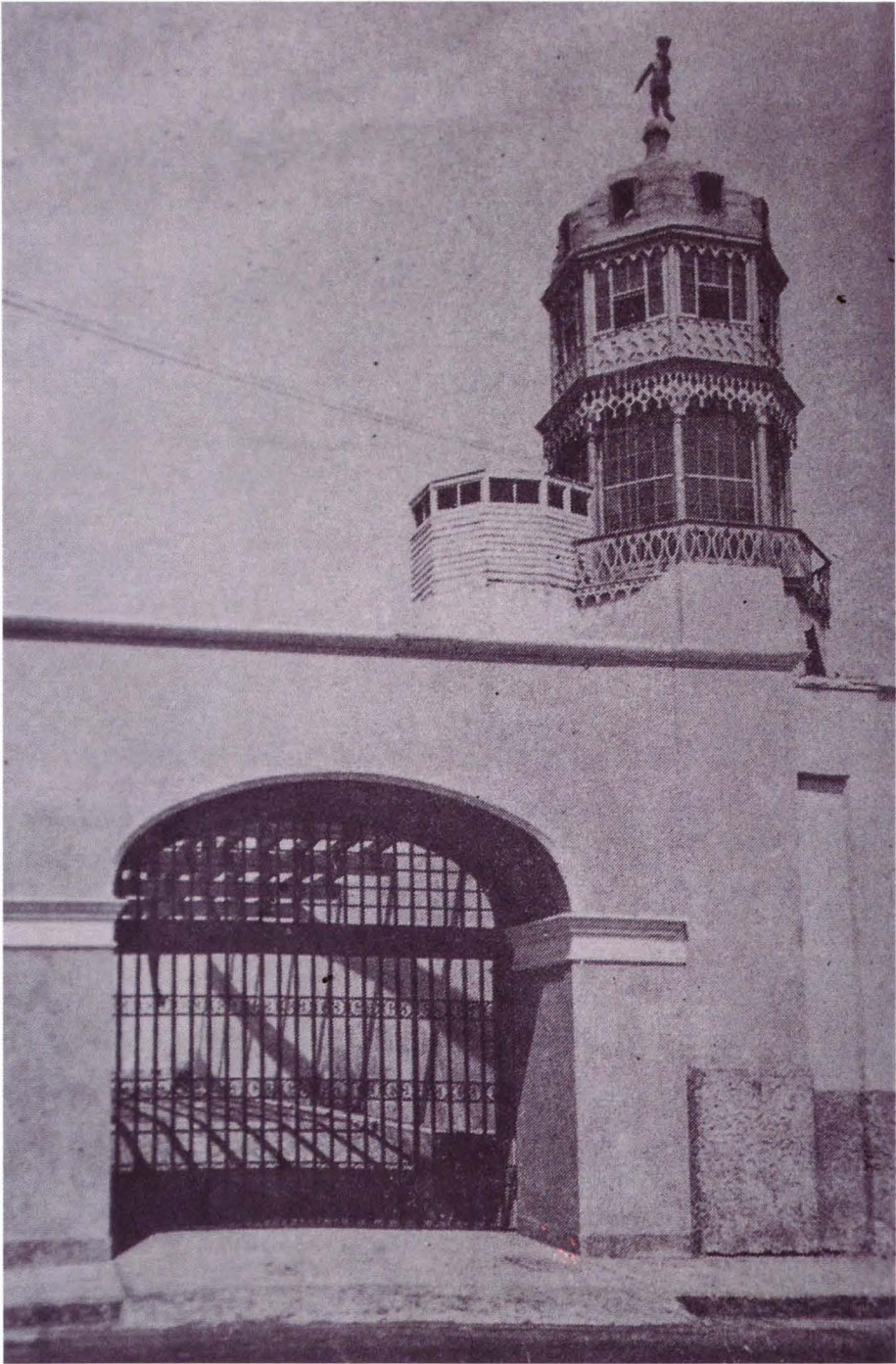
En el año 2004, la señora Elizabeth Ingunza Montero de Villegas, presenta al INC una propuesta de delimitación del área intangible, lo cual no prosperó por falta de documentación presentada por la señora Ingunza.

En el año 2005, el INC aprueba *obras de limpieza, restitución de vidrios, restitución de lambrequines del cuarto cuerpo, resanes de revestimientos y enlucidos, pintura de muros y carpintería*, de acuerdo al estudio estatigráfico presentado por la Municipalidad del Rímac.

"El Mirador Ingunza fue declarado Monumento Histórico Mediante Resolución Suprema N°2900-72-ED de 28 de diciembre de 1972"



Plaza de Acho. 1943.



Remodelación de la Plaza de Acho. 1961. SBPL.

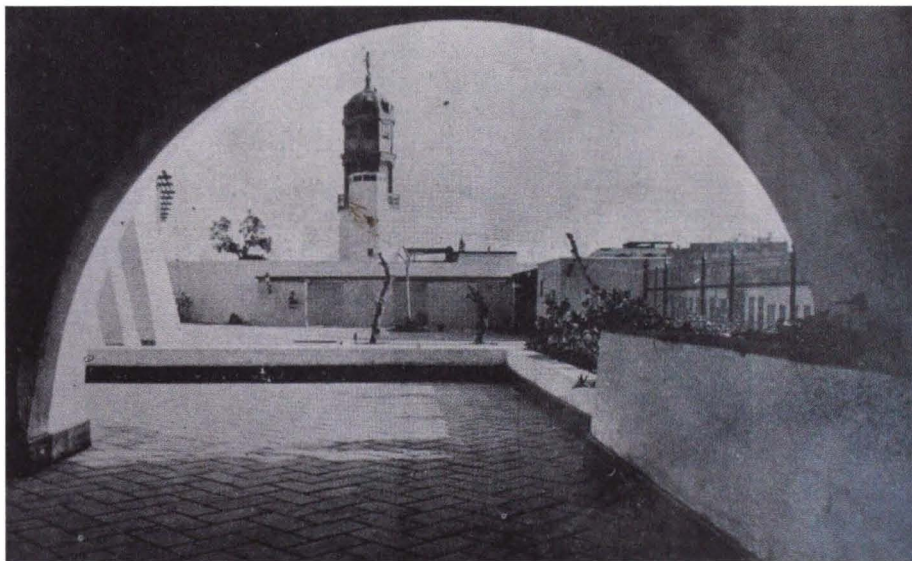
"La obra del Mirador estuvo a cargo del arquitecto Francés Pablo Chalón, quién proyectó una edificación de tres niveles, concluyendo Ingunza el cuarto nivel"

CAMBIO DE PROPIETARIOS

Los descendientes de Esteban Ingunza fueron propietarios del bien hasta el 2014, año en que la propiedad del Jr. Marañón 505 al 537 es vendida por los señores Giovanni Wilfredo, Neldo Figari Klepsch, Luis Alberto Figari Monaco, Silvana Sofia Figari Caceres y Virginia Klepsch de Figari Monaco, a favor de ALIGEO SAC, quienes en el año 2016 solicitan la limpieza del monumento, concluyendo con la aprobación del Ministerio de Cultura para dichos efectos.

JOYA ARQUITECTÓNICA DEL RÍMAC

En resumen, el Mirador Ingunza es una edificación republicana de mediados del siglo XIX, la misma que forma parte integrante del inmueble matriz ubicado entre los jirones Hualgayoc y Marañón, mandado a construir por el prominente jurista y magistrado Francisco Esteban de Ingunza. La obra estuvo a cargo del arquitecto francés Pablo Chalón, quien proyectó una edificación de tres niveles, concluyendo el propietario el cuarto nivel.



Remodelación de la Plaza de Acho. 1961. SBPL.



Remodelación de la Plaza de Acho. 1961. SBPL.

De acuerdo a la tradición oral, el fin era tener una apreciable vista de la Plaza de Toros de Acho, debido a su proximidad. Es por esta razón que ambas edificaciones, forman un conjunto arquitectónico sui generis, evocada por poetas y tradicionalistas de todas las épocas.

Asimismo, forma parte de la denominada Quinta Ingunza, la misma que comprendía una serie de tiendas y una pulpería con puerta a la calle, e incluso una caballeriza al interior.

Los miradores en la ciudad de Lima fueron escasos, incluso estaban prohibidos, debido a que después del gran sismo de 1747 y con la ciudad en ruinas no convenía tener edificaciones de tanta altura, es también por esa razón que el mismo Arquitecto que diseñó el mirador, solo proyectó tres niveles debido al peligro que representaba un cuarto nivel. Hoy, debido a su valor artístico y arquitectónico, el mirador es considerado como una de las joyas más apreciables del distrito del Rímac en armonía al coso de Acho.

Bibliografía

Mariátegui Oliva, Ricardo. El Rímac, barrio limeño de Abajo del Puente. Lima: Talleres Gráficos Cecil. 1956.

Pimentel, Víctor y otros. Junta deliberante Metropolitana de Lima. Publicación no oficial. 1962-1963.

Vargas Ugarte, Rubén. La Quinta de Presa. Lima: Consejo nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos. 1962.

Ugarte Eléspuru, Juan Manuel. Lima incógnita. Lima: BCR. 1992.

Remodelación de la Plaza de Acho. Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. 1962.

Archivo de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble. Ministerio de Cultura.



PERÚ

Ministerio de Cultura

www.gob.pe/cultura

Dirección General de Patrimonio Cultural

Lima - Perú, 2018

EL PERÚ PRIMERO